

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 09 de Mayo del 2011

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEALMARSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla en informarles que durante el ejercicio fiscal del 2010, se realizaron las transacciones comerciales de conformidad con las leyes que rigen nuestro sistema legal y los diferentes organismos de control y en concordancia con las políticas de la empresa.

Los Balances y otros estados financieros que presenta la empresa BEALMARSA S.A., son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Los saldos y resultados que se muestran en los libros de Contabilidad y que luego se plasman en los movimientos que se han registrado durante el periodo se sujetan a las disposiciones contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto.

Atentamente



Elizabeth Villacís G.

BEALMARSA S.A.

Comisaria.

C.I. 1303493991

